

Fecha de aprobación: 19/06/2024

Guía docente de la asignatura

Métodos y Técnicas de Investigación Social (2491121)

Grado	Grado en Trabajo Social	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Materias Básicas	Materia	Métodos y Técnicas de Investigación Social				
Curso	2º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Ninguno.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Pluralismo metodológico y cognitivo.
- Diseño, implementación y evaluación de proyectos de investigación social.
- Principios y reglas básicas para la investigación social.
- Desarrollo de una investigación social.
- Técnicas de producción y análisis de datos cuantitativos y cualitativos en ciencias sociales.
- Metodologías y técnicas participativas: características fundamentales.
- Búsqueda de información secundaria en diferentes fuentes.
- Técnicas de muestreo y de trabajo de campo.
- Principales programas informáticos para el análisis de datos cuantitativos y cualitativos.
- Técnicas de investigación pertinentes en cada momento y para cada problemática.
- Elaboración, utilización e interpretación de indicadores sociales e instrumentos de medición social.
- Resultados de una investigación.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG04 - Analizar y sintetizar
- CG05 - Saber aplicar los conocimientos teóricos a la práctica con una visión global
- CG06 - Tomar decisiones y saber adaptarse a nuevas situaciones.
- CG10 - Cooperar activamente en equipos interdisciplinares y multiculturales.
- CG11 - Buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes.



- CG12 - Ser capaz de formular, diseñar y gestionar proyectos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE10 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.
- CE14 - Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
- CE15 - Actuar para resolver situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
- CE17 - Administrar y ser responsable del propio trabajo, asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.
- CE18 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.
- CE19 - Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.
- CE20 - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y multiorganizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.
- CE21 - Gestionar y dirigir instituciones y organizaciones de bienestar social de entidad pública o privada.
- CE24 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.
- CE25 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.
- CE29 - Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Facilitar las herramientas y los conocimientos necesarios para la elaboración de diseños de investigación social de corte cuantitativo y cualitativo, haciendo especial hincapié en la interpretación y análisis de los datos sociológicos obtenidos mediante encuesta.
- Capacitar al alumnado en la realización de informes sociales, y en la lectura e interpretación de las investigaciones y estudios elaborados por otros profesionales.
- Lograr que los alumnos desarrollen las habilidades y competencias necesarias para elaborar un proyecto de investigación basado en la técnica de la encuesta.
- Utilizar y manejar software estadístico en el tratamiento de los datos, en la investigación social.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO



Tema 1. Vías de acceso a la realidad social.

- Metodología
- Métodos de la sociología
- Técnicas de investigación social
- El pluralismo metodológico.

Tema 2. La investigación social: proyecto y proceso.

- Conceptos básicos.
- Tipos de investigación
- Proyecto y proceso de investigación.
- Elaboración de proyectos de investigación social (cualitativo, cuantitativo y con datos secundarios): fases principales

Tema 3. Fuentes de datos secundarios.

- Fuentes primarias y secundarias.
- La investigación política y social basada en datos secundarios.
- Fuentes de datos de Institutos y Centros de Investigación.
- La calidad de las fuentes estadísticas de datos.

Tema 4. Medir en ciencias sociales.

- Medir problemática y definición
- Medir en una investigación empírica: conceptos, dimensiones, indicadores e índices.
- Variables: definición y tipos.
- Las escalas.
- Fiabilidad y validez en las observaciones sociológicas.

Tema 5. Universo y muestra.

- Muestreo cuantitativo y cualitativo.
- Términos principales a definir. Tamaño de la muestra.
- Tipos de muestro: probabilísticos y no probabilísticos.

Tema 6. Técnicas cuantitativas: la investigación social mediante encuesta.

- La encuesta en ciencias sociales: orígenes y desarrollo.
- Organización de la investigación mediante encuesta
- El cuestionario: construcción y preparación.
- La fase de trabajo de campo y la codificación. Introducción al análisis de los datos.

Tema 7. Técnicas cualitativas.

- El grupo de discusión
- La entrevista en profundidad.
- La observación.
- El análisis de los datos cualitativos

Tema 8. El análisis de datos la redacción del informe final.

- Tipos de informe.
- Estilos de redacción.

PRÁCTICO

(aplicación práctica de todo el temario)

Tema 1. Vías de acceso a la realidad social.

- Metodología
- Métodos de la sociología
- Técnicas de investigación social
- El pluralismo metodológico.

Tema 2. La investigación social: proyecto y proceso.

- Conceptos básicos.
- Tipos de investigación
- Proyecto y proceso de investigación.
- Elaboración de proyectos de investigación social (cualitativo, cuantitativo y con datos



- secundarios): fases principales.
- Tema 3. Fuentes de datos secundarios.
- Fuentes primarias y secundarias.
 - La investigación política y social basada en datos secundarios.
 - Fuentes de datos de Institutos y Centros de Investigación.
 - La calidad de las fuentes estadísticas de datos.
- Tema 4. Medir en ciencias sociales.
- Medir problemática y definición
 - Medir en una investigación empírica: conceptos, dimensiones, indicadores e índices.
 - Variables: definición y tipos.
 - Las escalas.
 - Fiabilidad y validez en las observaciones sociológicas.
- Tema 5. Universo y muestra.
- Muestreo cuantitativo y cualitativo.
 - Términos principales a definir. Tamaño de la muestra.
 - Tipos de muestro: probabilísticos y no probabilísticos.
- Tema 6. Técnicas cuantitativas: la investigación social mediante encuesta.
- La encuesta en ciencias sociales: orígenes y desarrollo.
 - Organización de la investigación mediante encuesta
 - El cuestionario: construcción y preparación.
 - La fase de trabajo de campo y la codificación. Introducción al análisis de los datos.
- Tema 7. Técnicas cualitativas.
- El grupo de discusión
 - La entrevista en profundidad.
 - La observación.
 - El análisis de los datos cualitativos
- Tema 8. El análisis de datos la redacción del informe final.
- Tipos de informe.
 - Estilos de redacción.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- García Ferrando, M.; Ibañez, J.; y Alvira, F. (2000). El análisis de la realidad social. Ed Alianza.
- Requena Santos, F.; Ayuso Sánchez, L. (coords) (2018). Estrategias de investigación en ciencias sociales, Valencia, Ed Tirant lo Blanch.
- Rubio, M.J. y Varas, J. (1997). El análisis de la realidad en la intervención social. Editorial CCS.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Cea D'ancona M.A. (2008). Técnicas Cuantitativas. Ed. Síntesis.
- Gómez, J.; Latorre A.; Sánchez, M. y Flecha, R. (2006): Metodología Comunicativa Crítica. Barcelona, El Roure editorial.
- Latiesa, M. y otros.(1991). El Pluralismo Metodológico en la Investigación Social: ensayos típicos. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.
- López-Roldán, P.; Fachelli, S. (2015). Metodología de la Investigación Social Cuantitativa. Bellaterra (Cerdanyola del Vallès): Dipòsit Digital de Documents, Universitat Autònoma de Barcelona. 1ª edición. Edición digital: <https://ddd.uab.cat/record/129382>



- Mejía Navarrete, J (2000). El muestreo en la investigación cualitativa. Investigaciones Sociales, 4(5), p. 165-180, 2000.
- Mena Martínez, L. (2017). Muestra cualitativa: una propuesta integradora. Atas CIAIQ2017, Investigaçao Qualitativa em Ciências Sociais, 3, p. 180-190.
- Sierra Bravo, R. (1992). Técnicas de Investigación Social. Madrid. Ed. Paraninfo.
- Vallés, M. (2008). Técnicas cualitativas. Ed Síntesis.

ENLACES RECOMENDADOS

- Instituto Nacional de Estadística (INE). www.ine.es
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). www.cis.es
- Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) www.csic.es
- Centro de Estudios Andaluces: www.centrodeestudiosandaluces.es
- Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA). www.iesa.csic.es
- Instituto de Ciencias Políticas y Sociales (ICPS). www.icps.es

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lecciones magistrales.
- MD02 - Seminarios monográficos sobre algunos apartados de la materia, preparados por el alumnado junto al profesorado.
- MD03 - Debate en clase de los temas expuestos por el profesorado.
- MD04 - Orientación y moderación de los debates mantenidos en el aula.
- MD05 - Facilitar enlaces para profundizar teóricamente en la materia.
- MD06 - Facilitar enlaces para el conocimiento de experiencias prácticas.
- MD07 - Facilitar fuentes bibliográficas en los contenidos propios de las materias.
- MD08 - Exposición en aula y posterior debate acerca de las reflexiones y comentarios realizados por el alumnado tras la lectura comprensiva de textos.
- MD09 - Exposiciones de trabajos prácticos, solución de casos elaborados por el alumnado, utilizándolos como material didáctico.
- MD10 - Debate de los trabajos y actividades expuestos por el alumnado, como espacio de reflexión.
- MD11 - Obtención de conclusiones comunes y generalizadas a partir de los debates mantenidos en aula, estableciendo su relación con los conocimientos teóricos.
- MD12 - Planificación del propio trabajo.
- MD13 - Lectura comprensiva de los textos indicados por el profesorado y anotación de reflexiones y comentarios de interés.
- MD14 - Análisis y crítica razonada de los textos propuestos por el profesorado.
- MD15 - Búsqueda de fuentes documentales y de recursos sociales existentes en bibliotecas, hemerotecas e Internet.
- MD16 - Realización de las actividades establecidas por el profesorado, contempladas en las guías docentes.
- MD17 - Trabajos monográficos sobre algunos aspectos concretos de la materia.
- MD18 - Estudio comprensivo de los conocimientos teórico-prácticos de la materia.
- MD19 - Preparación y realización de las pruebas de autoevaluación y evaluación del aprendizaje.
- MD20 - Elaboración de dossier de la materia.
- MD21 - Resolución de dudas referentes a los contenidos teóricos y prácticos de la materia.
- MD22 - Orientación, asesoramiento y seguimiento individualizado del desarrollo del



trabajo autónomo.

- MD23 – Sugerencias y propuestas individuales de mejoras académicas respecto a la materia de estudio.
- MD24 – Orientación y asesoramiento respecto a las aspiraciones, expectativas y dificultades individuales del alumnado.
- MD25 – Revisión participativa de exámenes y evaluaciones de trabajos individuales.
- MD26 – Aclaración de dudas referentes a los trabajos de grupo.
- MD27 – Orientación, asesoramiento y seguimiento grupal del desarrollo del trabajo autónomo.
- MD28 – Recepción de sugerencias y propuestas grupales de mejoras académicas respecto a la materia de estudio.
- MD29 – Revisión participativa de evaluaciones de trabajos grupales.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- El Sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por los estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado de este centro quedará regulado por la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de noviembre de 2016. Incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016. Para más información sobre la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, consultar:

http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes/

Aspecto a evaluar.	Criterios.	Instrumento.	Peso.
Contenidos teóricos.	Dominio de contenidos teóricos de la asignatura.	Se realizará una prueba oral o escrita tipo test o desarrollo.	55%.
Realización de trabajos proyecto y proceso investigador.	Prácticas: <ul style="list-style-type: none"> • Estructura y articulación del proyecto: metodología y técnicas empleadas. • Diseño de cuestionarios. • Grabación y análisis de datos. • Contrastación de hipótesis. 	Prácticas: <ul style="list-style-type: none"> • Diseño del proyecto. • Diseño del cuestionario. • Trabajo de campo, grabación y análisis. 	40%.
Participación.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa en clase 	Observación y notas profesorado.	5%.
<ul style="list-style-type: none"> • Se exigirá una calificación mínima de cuatro tanto en la teoría como en la práctica para superar la asignatura, el alumnado que supere las prácticas, se examinará solo de teoría en la convocatoria oficial. 			

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA



- En el examen extraordinario, el alumnado realizará una prueba teórico-práctica del temario contemplado en la guía, que puntuará el 100% de la nota.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- La evaluación única final se realiza en un solo acto académico. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de clase, lo solicitará al Director/a del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director/a del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa. El examen será escrito u oral y combinará aspectos teóricos y prácticos.

INFORMACIÓN ADICIONAL

ESTUDIANTADO INTERNACIONAL

cuya lengua nativa no sea el español y que no tenga la competencia lingüística suficiente para realizar las actividades de evaluación, el profesorado de la asignatura podrá valorar la introducción excepcional de alguna adaptación específica.

EVALUACIÓN TELEMÁTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS

En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR.

DISEÑO PARA TODOS/AS. NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE):

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

ADVERTENCIA CONTRA EL PLAGIO Y COPIA

Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, 23 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, artículo 15:

Originalidad de los trabajos y pruebas:

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las



responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

Los trabajos y materiales entregados por parte del estudiantado tendrá que ir firmado con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente”.

PROTOCOLO ACOSO

Se recuerda que la Universidad de Granada dispone de un Protocolo para prevenir, evitar y afrontar las posibles situaciones de acoso de cualquier tipo. El Protocolo se encuentra en el siguiente enlace: <https://www.ugr.es/sites/default/files/2017-09/NCG1125.pdf>

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

